

Última Actualización – 08 de octubre de 2019

Pago del Seguro de Educación con Cesantías

Según el decreto reglamentario 1562 de 2019, a partir de la fecha se puede realizar el retiro de cesantías para pagar el Seguro de Educación, a continuación, detallamos los requisitos necesarios para realizar este proceso:

- Certificado de existencia y representación legal de la entidad con la cual se tiene contratado el ahorro o el Seguro de Educación. En este caso, SURA publica la Cámara de Comercio en el siguiente link: <u>https://www.segurossura.com.co/paginas/legal/certificados-existencia-yrepresentacion-compania.aspx</u>, allí se debe elegir la compañía Seguros de Vida Suramericana S.A. y dar clic en descargar.
- 2. Copia del contrato suscrito y/o póliza del Seguro suscrito con la entidad. Una vez el cliente tenga el Seguro de Educación, nosotros emitiremos la carátula del Seguro.
- 3. Copia de la factura y/o cuenta de cobro o cualquier documento que haga sus veces, con destino a la entidad con la cual se tiene contratado el ahorro o el Seguro de Educación. Una vez el Seguro de Educación esté expedido o vigente en SURA, se emitirá un cupón de pago o recibo de cobro.
- 4. Registros civiles o declaraciones extra juicio, según correspondan. Este documento se debe presentar ante la entidad administradora de cesantías.
- 5. Certificado expedido por la autoridad competente que determine los factores físicos o psicológicos que originan la situación de dependencia, cuando sea el caso. Este documento aplica para curadores y/o inválidos, a quienes se les desea comprar el Seguro de Educación.

Consulta de saldo en cesantías

El cliente debe realizar la consulta del saldo disponible para retirar en cesantías, a continuación, brindamos información del proceso a realizar entre los diferentes fondos:

Protección: en el siguiente link se puede consultar el valor disponible en cesantías, ya sea por mensaje enviado al correo electrónico o al celular.

https://www.proteccion.com/wps/portal/proteccion/web/home/home-afiliadospensionados/certifacil#/certificados



Última Actualización – 08 de octubre de 2019

Certifácil	Cesancias	Pensiones Obligatorias	Pensionados	Pensiones Voluntarias		
Condiciones de uso	Constancia de Afiliación Cesantías		Descargar 🔫	Enviar 🛃		
Desde Desde ahorra tus cesantías en Protección Conoce más aquí	Constancia de saldo Ce:	antías	Enviar	Enviar 🛃		
	Certificado de Declarad	ción de Renta de Cesantías		Enviar 🛃		
	Certificado de Inmovili	zación de Cesantías		Enviar 🛃		
	Conoce los medios de re	etiro de las cesantías.	Conoce los requisitos	Conoce los requisitos para retirarlas.		
	Ingresa	aquí	Ingresa a	Ingresa aquí		

En la opción enviar sms o enviar correo electrónico, se debe digitar el documento de quien realiza la consulta y se enviará al número celular, o al correo registrado en Protección, el saldo en cesantías. En caso de no contar con los datos actualizados en la administradora de cesantías, se debe realizar la consulta en una de las oficinas de Protección.

Porvenir: en el siguiente link se encuentra toda la información de cesantías con la entidad, la persona que está realizando la consulta puede registrarse para acceder a la cuenta personal y desde allí consultar su saldo en cesantías.

https://www.porvenir.com.co/web/personas/cesantias



Última Actualización – 08 de octubre de 2019

Penstones y Cesantías	Certificados y Extractos	Canales de Servicio	8	Ingresa a tu cuenta personal
Beneficios de tus Cesantías con Porvenir	 Ahorro di realiza ui aboren a Occidenti necesaria aborena i Occidenti necesaria aborado e Porvenir cual reci universidi www.pot Administi enfocada objetivo oriesgo tu Múltiples ofrece di En mi Buca Cerco Liner haya Ofici Para el ri disponibli Cliente. 	el 4 x mil en retiros de tus in retiro de Cesantias y sol i tu cuenta del Banco de B e, te puedes ahorrar el 4 x o que en la solicitud indiqu a alguna de las cuentas de preferencial: es un progra pes descuentos en estable ades en todo el país, deber venirpreferencial.com.co y ación experta: el ahorro d do por la mesa de dinero en la administración de lo de asegurar los mejores re capital. canales para el retiro de C versas opciones cuando no uestra Zona Transaccional. cos Reval (Aplica para las ciu ramanga, Medellín, Cali, Ca a de 200 Oficinas del Banc o de Servicio al Cliente, par presencia de Porvenir has de Porvenir tiro de Cesantías Retroact es nuestras oficinas y la Li	cesantias: icitas que i ogotà o di 1.000. Só es que el e estos bar ma de ber cimientos s ingresar y conocer le tus Cesa especializ- is recursos ndimiento: Cesantias: l ecesites ha udades de irtagena y o Av Villas a ciudades ivas, tener nea de Ser	cuando el dinero lo el Banco de lo es dinero sea ncos. neficios con el comerciales y a los beneficios. antías es tada y s con el s sin poner en Porvenir te acer un retiro: Bogotá, Barranquilla) s donde no

Colfondos: en el siguiente link se encuentra toda la información de cesantías con la entidad, la persona que está realizando la consulta puede realizar el retiro de cesantías para afiliados por portal web.

https://www.colfondos.com.co/dxp/web/guest/personas/cesantias/retiros



Old Mutual: en el siguiente link se encuentra toda la información de cesantías con la entidad. <u>https://www.oldmutual.com.co/quienes-somos/old-mutual-en-colombia/old-mutual-pensiones-y-cesantias-sa/fondo-de-cesantias/Paginas/Cesantias.aspx</u>



En la página se encuentra el formato de solicitud de retiro de cesantías y dicho documento se debe radicar en una de las oficinas de Old Mutual, en la misma página se puede acceder a un asistente virtual para preguntas relacionadas con el retiro.



Fondo nacional del ahorro: en el siguiente link se encuentra toda la información del proceso de retiro de cesantías con la entidad

https://www.fna.gov.co/cesantias/retiros/educacion

Aclaraciones

- El cliente debe tener claridad del **valor disponible** para retirar en el fondo administrador de cesantías, ya que esta información es vital para realizar una correcta cotización y expedición de la póliza o para generar el cobro adicional en el caso de las pólizas vigentes.
- El cliente debe realizar el trámite directamente ante la administradora de cesantías para retirar sus cesantías con los documentos aportados por SURA y debe anexar los demás documentos requeridos.
- La cámara de comercio de SURA la puede descargar el asesor comercial o el cliente por el siguiente link: <u>https://www.segurossura.com.co/paginas/legal/certificados-existencia-y-</u> representacion-compania.aspx